

**CUADRO DE PLAZOS  
PARA LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL  
Y GOBIERNOS REGIONALES**

<b>A CARGO DEL MEF</b>	<b>PLAZOS</b>
* Aprobación, mediante Resolución Directoral, de la determinación de la Programación de Compromisos Anual (PCA). Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 7° Nums. 7.2 y 7.3, y 8° Lit. a).	Hasta el 31 de diciembre de 2011.
* Aprobación, mediante Resolución Directoral, de la revisión de la Programación de Compromisos Anual (PCA) de oficio. Mediante resolución directoral. Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 7° Nums. 7.2 y 7.3, 8° Lit. c) y 9°	Hasta el 10 de abril de 2012. Hasta el 10 de julio de 2012. Hasta el 10 de octubre de 2012. Hasta el 10 de enero de 2013.
<b>A CARGO DE LOS PLIEGOS</b>	<b>PLAZOS</b>
* Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5°. Ley N° 28411, Arts. 23° Num. 23.2, 53° Num. 53.1, y Art. 54° Num. 54.1 Lit. a).	Hasta el 31 de diciembre de 2011.
* Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), en el caso extraordinario de Gobiernos Regionales, donde el Consejo Regional no hubiera aprobado el PIA en el plazo señalado en el Art. 54° Num. 54.1 Lit. a) de la Ley N° 28411.  Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5° Ley N° 28411, Art. 54° Num. 54.2.	Hasta el 05 de enero de 2012.
* Presentación de la Copia de la Resolución que aprueba el PIA en los pliegos del Gobierno Nacional.  Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5° Num. 5.1. Ley N° 28411, Art. 23° Num. 23.2.	Hasta el 5 de enero de 2012.
* Presentación de la Copia de la Resolución que aprueba el PIA en los pliegos de los Gobiernos Regionales.  Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 5° Num. 5.2. Ley N° 28411, Art. 23° Num. 23.2.	Hasta el 05 de enero de 2012.
* Remisión del "Reporte Analítico" del Presupuesto Institucional de Apertura. Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 6°.	Hasta el 20 de enero de 2012.
* Presentación del Formato "Detalle de los Gastos financiados con Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, Donaciones y Contrapartida Nacional". Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 17°.	Hasta el 20 de enero de 2012.

<p>* Actualización, durante el trimestre, de la Programación de Compromisos Anual (PCA) por causal. Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 8° Lit. b) y 9°.</p>	<p>Del 01 de enero de 2012 al 31 de marzo de 2012. Del 01 de abril de 2012 al 30 de junio de 2012. Del 01 de julio de 2012 al 30 de setiembre de 2012. Del 01 de octubre de 2012 al 31 de diciembre de 2012.</p>
<p>* Presentación de las Copias de las Resoluciones que aprueban Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional. Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Arts. 19° Num. 19.3 y 21° Num. 21.3. Ley N° 28411, Art. 39°.</p>	<p>Dentro de los cinco (5) días siguientes de aprobada la Resolución.</p>
<p>* Presentación de la Copia de la Resolución de la Modificación Presupuestaria de Habilitaciones y Anulaciones, entre Unidades Ejecutoras. Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 20° Num. 20.1 Lit. a) y Art. 22° Num. 22.1 Lit. a).</p>	<p>Dentro de los cinco (5) días siguientes de aprobada la Resolución.</p>
<p>* Aprobación de las Modificaciones Presupuestales dentro de una Unidad Ejecutora Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 20° Num. 20.1 Lit. b) Inc. i) primer párrafo y Art. 22° Num. 22.1 Lit. b) Inc. i) primer párrafo.</p>	<p>mes 01: hasta el 10 de febrero de 2012. mes 02: hasta el 12 de marzo de 2012. mes 03: hasta el 10 de abril de 2012. mes 04: hasta el 10 de mayo de 2012. mes 05: hasta el 11 de junio de 2012. mes 06: hasta el 10 de julio de 2012. mes 07: hasta el 10 de agosto de 2012. mes 08: hasta el 10 de setiembre de 2012. mes 09: hasta el 10 de octubre de 2012. mes 10: hasta el 12 de noviembre de 2012. mes 11: hasta el 10 de diciembre de 2012. mes 12: hasta el 10 de enero de 2013</p>
<p>* Presentación de la Copia de las Resoluciones de Modificaciones Presupuestales dentro de una Unidad Ejecutora. Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Art. 20° Num. 20.1 Lit. b) Inc. i) segundo párrafo y Art. 22° Num. 22.1 Lit. b) Inc. i) segundo párrafo.</p>	<p>mes 01: hasta el 15 de febrero de 2012. mes 02: hasta el 19 de marzo de 2012. mes 03: hasta el 16 de abril del 2012. mes 04: hasta el 15 de mayo de 2012. mes 05: hasta el 18 de junio de 2012. mes 06: hasta el 16 de julio de 2012. mes 07: hasta el 15 de agosto de 2012. mes 08: hasta el 17 de setiembre de 2012. mes 09: hasta el 15 de octubre de 2012. mes 10: hasta el 19 de noviembre de 2012. mes 11: hasta el 17 de diciembre de 2012. mes 12: hasta el 15 de enero de 2013.</p>